

## CAPITULO II

### EN QUE SE PONE LA VENIDA de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Valvanera á los Montes Distercios, y se discurre el tiempo en que pudo suceder su milagrosa entrada.

*Siempre fué Dios generoso en favorecer los hombres desde que crió al primero en aquel Paraiso de delicias. No dió cuenta, y razon de su persona, pues pecó desobediente contra su Bienhechor tan generoso. Mas no se dió el Señor por ofendido, negandose á colmarle de mercedes; antes bien se empeñó en favorecerle mas. Notó la causa, y motivo de su ofensa, que fué el Arbol vedado, para despues á su tiempo hacer el mayor exceso de su liberalidad, dandonos su unico Hijo, para remedio de todos. No solo se contentó con este favor inmenso, sino es que fué repartiendo otros menores, segun providenció su Omnipotencia. Con quien mas (al parecer) singularizó su amor fué con los Españoles, como cantó Prudencio : Deus Hispanos aspicit benignius (Dios consideró con mas benevolencia a los Hispanos). A lo que corresponde lo de Latino Paccato : Hispania est terris omnibus, terra felicior, cui excolendae atque adeo ditandae impensius, quam ceteris gentibus, supremus ille Fabricator indulxit (El Supremo Hacedor se complació em belleciendo y honrando a España sobre el resto del mundo).*

*Varios modos ha tenido la Divina providencia de expresar su inclinacion en favores , y mercedes, mas á los Españoles que á otras gentes : pero en lo que mas resplandece , y mas debe admirar nuestro agradecimiento es habernos dado su preciosísima Madre, tesoro inestimable de su Divinidad, á Maria Santísima; por Patrona , Abogada , consuelo, y Madre nuestra : y haber esta Señora aceptado estos títulos, empleos, y ministerios con tanto gusto suyo, que se gloria y complace de tenerlos, y que los Españoles la llamemos nuestra Madre, nuestro amparo, y refugio. Asi se lo revelo esta Señora a Santa Ildegardis : Sé ( le dixo por sí misma ) que España me ha de ser devota, reconocida, y especial en venerarme por su Abogada, y Patrona; y así yo la he tomado debaxo de mi patrocinio ; y siempre la he de mirar como si fuera su Madre. Scio enim hanc Hispaniae regionem fore mihi devotissimam, post hac ego eam in patrocinium meum recipiam.*

*Prueba exemplar, y prodigio de esta promesa piadosa es haber esta Reyna de los Cielos ilustrado nuestra España con su virginal presencia antes que á otras Provincias, viniendo en carne mortal en este mundo , quando se le apareció a Santiago en Zaragoza, animandolo piadosa, y compasiva á nuestra conversion por los mismos motivos.*

*A otros Reynos honró despues que subió a los Cielos : al de España, que parece le sufrió su cariño las dilaciones mas minimas; pues desde entonces puso sobre aquella Columna, no solo su persona viva, y en carne humana sino su preciosa Imagen, fabricada milagrosamente, para que á todos fuese amparo, su Patrona, y Abogada.*





**Grabado y portada del Misal Romano del que procede de MDCCCLI**

**Además de este admirable cariñoso, y primitivo indicio de su maternal piedad á nuestro Reyno de España : puso en él en los tiempos subcesivos, otros que nos sirviesen de agradecido recuerdo, multiplicando presencias de su Soberano Vulto, á imitacion de su Hijo en las del Sacramento y de su Cuerpo Soberano ; pues no hay Providencia en España, que no tenga desde ellos venerables simulacros de María Santísima. Pasan hoy de ochenta mil las Imagenes Preciosas des Maria SSma, que numera la devocion Española, y aunque entre ellas se compite la antigüedad, lo admirable, y milagroso, como son la de Atocha, el Sagrario, Monserrate, y la Fucisla : no hay duda, que es el primero el Pilar de Zaragoza en todo lo venerable, y el segundo Valvanera.**

**Por los años de Christo 37 son los principios del Templo, y Pilar de Zaragoza : y por los de 70 son los de Valvanera; pues en estos yá estaba su Soberana Imagen venerada en nuestro Reyno. Que quiso, al parecer, esta Señora, que si Aragon gozaba de las primicias de su amor en la Inmaculada del Pilar ; la Rioja fuese segunda con la de Valvanera. Asi lo asegura Yepes en su Historia. "Despues del Pilar de Zaragoza (dice) que es el primero de España, no tenemos noticia de otro de quien antes haya memoria en nuestros Anales: pues no solo consta en ellos, era yá venerada por los años de 570 en los tiempos del Rey Leovigildo, y aun en el de los Romanos, sino que en los de San Atanasio por los años de 340 fue tambien reverenciada, estimda por este glorioso Santo."**

**Del Pilar de Zaragoza, sabemos su aparición por los tiempos señalados en aquella Columna; pero ninguna ha sabido donde se fabricó aquel vulto soberano, ni es razon que lo sepa; porque hechura tan divina, en que puso María las fincas de su cariño, solo puede ser del Cielo por manos angelicales. De la de Valvanera tambien se sabe, que fué aparecida en el Roble, y en el sitio donde hoy tiene su culto; mas donde se fabricó nadie hasta ahora lo ha sabido, si bien nuestra Historia antigua dá á entender vino del Cielo; pues dice fueron los Angeles los que la colocaron en el Roble. Illicque Angelorum ministerio atque conducto positam. Como se conservó libre de las crueldades de aquellos ancianos tiempos, y de las persecuciones de los Gentiles Romanos, solo es para venerarlo nuestro agradecimiento, reconociendola Madre de la Rioja en el Trono de su Roble: asi como en el Pilar de Zaragoza la veneramos libre de todos los ultrajes en las persecuciones de España. Sin que de aquella Ciudad haya faltado esta Imagen por mas ansias, y trabajos, que la hayan combatido , desde que se apareció al Apostol Santiago.**

**Algunos autores han querido averiguar el tiempo en que comenzó a tener culto en España, y en la Rioja María Santísima en su Imagen de Valvanera; pero ninguno supo señalarle, sino por congeturas. Quisieron individuar el año en que comenzó en Valvanera su sistencia, y nadie se atrevió, sino con verosimilitudes posibles, y probavilidades.**

Yepes pensó, que sería en tiempos de los Romanos, ó en el que S. Atanasio andubo en sus destierros, y vino á nuestra España : mas sin otro principio, ó fundamento, que el de sus congeturas. Garibay discurrió, fue en tiempo que reynaba en España Leovigildo por los años de 570, y aunque añade : Mas no dudo, que sea muy mas antigua, fundado en unas palabras de un privilegio del Rey D. Alonso el Sexto, Rey de Castilla, que son muy notables : No pone cosa de cierto, sino como verosímil.

Yo no podré poner mas, que las mismas palabras notables del Privilegio que Garibay nos apunta, pues ese Privilegio se conserva en nuestro Archivo, para que insinuadas, vea en ellas el Lector el fundamento y por ellas considere el principio, que pudo señalar el dicho Autor. *Inspirante spiratione Spiritu Sancti venit in memoriam cordis mei ut sicur caetera Monasteria Ecclesiarum Omnipotentis Dei servitio restitueban, ita etiam Ecclesiam in honorem Sanctae Dei Genitris Mariae ab antiquo tempore fundatam, in mortem, qui vocatur Distercii, in Valle-venaria positam:: iam pene a sua quodam nobilitate deictam. Ego pro honorificentia Omnipotentis Dei suo pristino et antiquo honori redere.*

Disponia este Monarca por inspiracion Divina restaurar los Monasterios del Orden de San Benito, que habia en sus Dominios; y en ellos le trajo Dios á su memoria el nuestro de Valvanera. Y queriendo practicar lo que su corazon le dictaba, empieza á poner por obra lo que habia meditado : pero como ? Haciendo un piadoso exordio, en que llama este Casa con tal repeticion de voces antigua, anciana, y distante del tiempo, en que él vivia, que parece no halló voces con que mas encarecerlo. *Ab antiquo tempore fundatam. A sua quondam nobilitate deiectam Suo pristino, et antiquo honori redere.* Tanta repetición de terminos en punto de antigüedad, sin duda que estaba en juicio era de muchos siglos, y que con el silencio pretendia señalarla, ya que no lo podia insinuar de otra manera. Y sin duda tambien, que con solo esto la extienden aun mas allá, de lo que Garibay, y Yepes congeturan.

Para que pueda decirse sin ponderacion alguna, que un Pueblo, ó un Monasterio es muy antiguo, y que cayó de su lustre, y su nobleza; por lo menos es preciso, que sea su antigüedad de 500 á 600 años: pero si se ha de decir con el encarecimiento, que expresan las palabras, de que usa el Rey Don Alonso: *A sua quondam nobilitate deiectam Suo pristino, et antiquo honori redere* : forzoso es, que se extienda á 700 y aun 800 años. Y no es de creer otra cosa en la expresion de un Rey, que en tales instrumentos no usan de ponderaciones. Y en el presente serian impropias expresiones , y ajenas de un Monarca. Luego, parece, quiso significar en ellas una antigüedad notable, que no supo señalar por ser de muchos siglos, y solo pudo insinuarla con voces indefinidas, queriendo con el silencio decir lo que no era manifiesto, ni decible.

Lo que yo juzgo es, que en ellas quiso expresar la antigüedad de esta Casa, conforme á la tradicion, que en ella entonces habia, y acaso, oyó á su Padre el Rey Don Fernando el Magno, que como criado en Naxera, tendria noticia de ella. Yepes dice, que no solo en tiempo de los Godos, sino en el de los Romanos, hubo en los Montes Distercios una Imagen de María, venerada. Y aun cuando Leovigildo vino á Cantabria, y ganó la Ciudad, que habia de este nombre, visitó su Santuario : como tambien mucho antes le visitó S. Atanasio. Por los años de 535 consta, que habia yá Convento de Valvanera, habitado por personas Religiosas; pues segun dice Bravo en su Historia, el Papa Bonifacio Segundo concedió en este año una Bula de varias Gracias, é Ildungencias. Pues si por loas años de 500 era yá conocida nuestra Casa, aun en Roma: ¿ quién no se persuadirá, que la antigüedad, que expresa el Privilegio es de muchos centenares de años ? Vivar , y Marco Maximo son de sentir, que estuvo en Valvanera el año de 480 San Atanasio Obispo Brixense; luego yá en estos tiempos primitivos era yá nuestro Santuario conocido, y venerado.

Al tiempo de los Romanos extiende nuestro Yepes lo antiguo de nuestra Casa, quando San Atanasio desterrado en la Europa peregrinó sus Reynos, y Provincias, y entre ellos á nuestra España. No podemos estenderla a tiempos mas remotos, pues no hay señal alguna: pues las tenemos de los tiempos, en que S. Atanasio pudo estar en España, y Valvanera, y nuestra tradicion nos lo asegura; veamos lo que hay sobre esto, para señalar en algo, el tiempo en que nuestra Casa pudo tener sus principios; y en el que fué la invencion de la Soberana Imagen, comenzando á tener culto en este Santo Desierto.

[volver](#)